

ca personalidades de gran prestigio, como es el caso del peruano Manuel González Prada.

Se han estudiado las vinculaciones de esta corriente libertaria latinoamericana con el *radicalismo* político, importante especialmente en Uruguay, Argentina y Chile, desde 1890 en adelante.

El marxismo tendrá menor influencia, y estará confinado especialmente a la Argentina que con Uruguay son los dos países donde se forman partidos socialistas adheridos a la Segunda Internacional. Desde 1894 se publica en Buenos Aires *La Vanguardia*, "periódico socialista, científico, defensor de la clase trabajadora", bajo la dirección del Dr. Juan B. Justo, contando con la colaboración de intelectuales como José Ingenieros, Alfredo L. Palacios, etc. En 1904 el segundo nombrado es electo diputado por el barrio italiano de La Boca de Buenos Aires, y es el primer representante socialista en América Latina.

Si en Argentina y Uruguay la socialdemocracia no prosperó en organizar el movimiento sindical frente al anarquismo, en cambio

en Chile contó con una figura adecuada en el gráfico y periodista Luis Emilio Recabarren. Este integró los cuadros del Partido Democrático de artesanos (con 5 diputados en 1911), pero al año siguiente aporta a un Partido Obrero Socialista la "Sección de Iquique" de trabajadores del Norte Grande. Al P. S. O. responderá la F.O.CH: (Federación Obrera Chilena) fundada en 1911, lo que le da una fuerte base obrera.

Entre las grandes campañas del obrerismo organizado, con la colaboración de todos los movimientos sociales, se debe destacar la lucha por las ocho horas, iniciada simultáneamente en los Estados Unidos y Europa, que alcanza a concretarse por convenios ya desde 1890 en muchos gremios, y es proyecto de ley uruguayo en 1906, aparte de su reconocimiento en la Constitución mexicana de Querétaro de 1917, junto a otros importantes aspectos del derecho sindical obrero y agrario.

Se debe destacar finalmente las difíciles condiciones en que se manifiesta el movimiento obre-

ro y social latinoamericano, a través de una gloriosa historia de sacrificios y persecuciones. Salvo en ciertos países como Uruguay, y en ciertas épocas en los demás, es normal una tremenda represión. Así por ejemplo las "masacres" chilenas, en que las fuerzas armadas disparan en repetidas ocasiones contra concentraciones de trabajadores del salitre. En Argentina, desde 1904, es de mencionarse la "ley de residencia", mediante la cual se expulsa a los "agitadores" extranjeros, y se usa la tropa para destruir la organización obrera revolucionaria, tanto en Buenos Aires, como en la Patagonia y en el norte del país. Ya entonces comienza la aparición de grupos parapoliciales de ultranacionalistas de ideología pre-fascista, colaborando con la represión antiobrera.

□ Carlos M. Rama

Marxismo y Sindicalismo

El estudio de R. Hyman¹ constituye un análisis de las diferentes interpretaciones y concepciones

¹ Richard Hymen, *El Marxismo y la Sociología del Sindicalismo*, México, Ed. Era, 1978.

del sindicalismo, en el cual confronta las posiciones de Marx, Engels, Lenin, Michels, Trotsky y Gramsci, entre otras.

Hyman, al referirse a la caracterización que sobre el sindicalismo propone Marx, la sitúa como una interpretación "optimista"² y cita algunos fragmentos de la *Miseria de la Filosofía* publicado en 1847, y del *Manifiesto Comunista*, quien destaca además el carácter que Marx le concedió a la organización sindical, colocándola en un plano relevante del que-

¹. Richard Hyman, *El Marxismo y la Sociología del Sindicalismo*, México, Ed. Era, 1978.

². Los obreros definen la "justicia económica" a partir de la teoría laboral del valor: sólo el trabajo productivo crea riqueza. Se desprenden sin embargo dos tendencias, la moderada que pide una "justa porción de la riqueza creada y la radical que exige todo el fruto de su labor. De hecho por aquí se puede empezar. La concepción "optimista" sería una valoración de la vocación histórica y radical de la clase obrera, mientras que la "pesimista" lo sería de la tendencia moderada y conservadora. Estas concepciones y tendencias se dan separadas en el tiempo y corresponden a momentos específicos.

hacer político del proletariado que lucha por la revolución socialista.

Más adelante Hyman califica la concepción leninista como una interpretación "pesimista", basándose fundamentalmente en el *¿Qué Hacer?* (de Lenin), para éste, según Hyman no existía una alternativa intermedia entre la ideología burguesa y la conciencia social-demócrata; el movimiento obrero con sus propias fuerzas sólo podía elaborar una conciencia tradeunionista. De los supuestos de Lenin, Hyman deduce que este tipo de conciencia no trascendía la hegemonía de la ideología burguesa.³ La cita que utiliza Hyman es la siguiente: "...se habla de espontaneidad pero el desarrollo espontáneo del movimiento obrero marcha hacia su subordinación a la ideología burguesa [...] pues el movimiento obrero espontáneo es tradeunismo, es *Nur-Gewerkschaftlerei*, y el tradeunismo implica precisamente la esclavización ideológica de los obreros por la burguesía".⁴

³. *Ibid.*, p. 27.

Otra referencia importante de Hyman sobre el trabajo de Lenin es la siguiente: "la política tradeunista de la clase obrera es precisamente la política burguesa de la clase obrera [...] ya que es un lugar común que los sindicatos, al ser capaces de lograr sus objetivos económicos dentro del marco del capitalismo, muestren una tendencia natural a integrarse al sistema."⁵

En la lista de los autores a los que Hyman califica de "pesimistas", ocupa un lugar R.W.E. Michels,⁶ quien enfoca el estudio del sindicalismo enfatizando el papel de los dirigentes. Según Michels, en la medida que el sindicato crece, no logra funcionar la democracia directa y se crea la necesidad de un liderazgo burocrático. El autor citado explica

⁴. V.I. Lenin, *¿Qué Hacer?* en *Obras Escogidas*, Moscú, Ed. Progreso, 1966, t. I, p. 117, citado por Richard Hyman, *op. cit.*, pp. 27-28.

⁵. *Ibid.*, p. 28.

⁶. Se refiere a la obra de R.W.E. Michels, *Los Partidos Políticos (1911)*, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1972.

la permanencia de los dirigentes del sindicato en función de sus ingresos; de la calificación política que logran, que los hace difícilmente sustituibles; y de la pérdida de aptitudes que para el trabajo productivo experimenta la "casta" dirigente, etc. Michels afirma que los dirigentes desarrollan un estilo de vida "pequeño burgués", y su diferenciación social respecto de los miembros del sindicato los conduce a un alejamiento ideológico de sus bases. En consecuencia los líderes pierden el sentido real de solidaridad con la clase obrera de la cual han salido. Finalmente Michels reconoce que el sindicato se convierte en un fin y deja de ser un medio de organización.⁷

Nuestro punto de vista no coincide plenamente con el de Michels. Creemos que para el conjunto de los obreros el sindicato sigue siendo un medio y una escuela a través de los cuales pueden lograr concientizar la explotación material y el control político que les impone el sistema capitalista.

⁷. Hyman, *op. cit.*, p.32

En cambio, el punto de vista de Trotsky sostiene la tesis de la incorporación a través de los líderes, quienes en una posición de autoridad sobre la amplia base, utilizan a los trabajadores y los llevan a colaborar con el capitalismo en el control de los obreros. Para Trotsky "el capitalismo no se puede mantener rebajando el nivel de vida de la clase obrera. En estas condiciones los sindicatos pueden o bien transformarse en organizaciones revolucionarias o bien convertirse en auxiliares del capital [...] la burocracia sindical, que resolvió satisfactoriamente su propio problema social, tomó el segundo camino. Volcó toda la autoridad acumulada por los sindicatos en contra de la revolución socialista e incluso en contra de cualquier intento de los obreros de resistir los ataques del capital y de la reacción."⁸ Mas adelante Trotsky sostiene que "El capitalismo monopolista

⁸. Trotsky, "Los Sindicatos en Gran Bretaña" (1933) *Sobre los Sindicatos*, Ed. Pluma, Buenos Aires, 1974, pp. 95-96. Citado por Hyman, *op. cit.*, p. 37.

cada vez tiene menos intereses en transigir con la independencia de los sindicatos. Exige que la burocracia reformista y la aristocracia obrera [...] se transformen en su policía política a los ojos de la clase obrera".⁹

Retomando a Hyman nos ofrece otro punto de vista "pesimista". Analiza las posiciones de E.L. Whighman, quien sostiene que los sindicatos se han convertido, realmente en parte del "establishment." Su asociación al Estado y los patronos en las controversias de todo tipo de comités y el derecho aceptado a ser consultados sobre cualquier asunto que afecte directa o indirectamente a sus miembros, los ha convertido en una importante influencia en los concilios de la nación y también, como mucha gente siente, ha impuesto una responsabilidad sobre ellos. Se han convertido en una parte del cuerpo del Estado en muchas de sus intrincadas ramificaciones, en vez de ser, como lo eran en otro tiempo, algo fuera del Estado y en algunos

⁹. Trotsky, *op. cit.*, p. 129. Citado por Hyman, *op. cit.*, p. 39.

sentidos un poder rival.¹⁰ Hasta aquí dejamos las citas sobre los autores que Hyman considera "pesimistas" para retomar sus posiciones tratando de compararlas posteriormente.

El tercer apartado del libro de Hyman se refiere a lo que el llama "parcialidad pesimista"; primero toma algunos párrafos de P. Anderson, autor que considera que "los sindicatos son dialécticamente tanto una oposición al capitalismo cuanto un componente del mismo. Tanto se resisten a una determinada distribución desigual del ingreso dentro de la sociedad mediante sus demandas salariales, cuanto ratifican el principio de una distribución desigual mediante su exigencia [...] Cualquiera que sea el grado de colaboración de los dirigentes sindicales, la existencia misma de un sindicato afirma de facto la insalvable diferencia entre el capital y el trabajo en una sociedad de mercado, encarna la negativa de la clase obrera de lle-

¹⁰. Whighman, *What's Wrong with the Union?*, 1961, pp. 137-154, citado por Hyman, *op. cit.*, p. 47.

gar a integrarse al capitalismo en los términos de este último. Así pues, los sindicatos generan en todas partes conciencia de clase obrera [...] Esto no equivale a una conciencia socialista, es decir, la visión y voluntad hegemónicas de crear un orden social nuevo que solo puede crear un partido revolucionario."¹¹ Posteriormente Hyman considera la caracterización de Wright Mills que habla del líder sindical como "administrador del descontento" y así "el sindicato es un regulador del disgusto y el entusiasmo, y el líder sindical, un agente de la canalización institucional de la animosidad".¹² Además Hyman destaca las concepciones expuestas inicialmente por Marx y Engels cuando afirmaban que el sindicalismo articula necesariamente

¹¹. P. Anderson, "The Limits and Possibilities of Trade Union Action", en R. Blackburn y A. Cockburn (recompiladores), *The Incompatibles*, 1967, pp. 264-274. Citado por Hyman, *op. cit.*, p. 51.

¹². Wright Mills, *New Men of Power*, pp. 8-9, citado por Hyman, *op. cit.*, pp. 70-71.

los conflictos producido por la industria capitalista.

La actividad y la conciencia analizadas como elementos de primer orden para caracterizar al sindicalismo hacen surgir el planteamiento de la relación entre sindicato y partido político en este sentido, Gramsci, refiriéndose al papel del partido político, le asigna como tarea primordial "convertir en conciencia y creación revolucionaria los impulsos a la rebelión que emanan de la situación que el capitalismo crea a la clase obrera".¹³

Específicamente puede considerarse que el sindicalismo encarna la rebelión de los obreros (por muy primaria que sea) contra las privaciones inherentes a su condición: una rebelión puede desafiar las bases fundamentales del capitalismo en dos frentes: a) el sindicalismo representa una reacción contra la explotación económica, la extracción de plusvalía del trabajo de los obreros; b) el

¹³. Antonio Gramsci, *Consejos de Fábrica y Estado de la Clase Obrera*, p. 65, citado por Hyman, *op. cit.*, p. 99.

sindicalismo plantea siempre los temas del poder y del control.

Hyman al considerar el papel de las demandas salariales a la luz de los argumentos de Lenin y Hobsbawn, señala que "si los obreros definieran la 'justicia en función de' todos los frutos de su trabajo; una demanda que superficialmente es puramente económica tendría obvias implicaciones revolucionarias."¹⁴ Necesariamente el carácter de las demandas varía de acuerdo al contexto histórico económico. En algunos contextos cualquier demanda es irrealizable, y en cualquier situación habrá algún punto más allá del cual las demandas son "intolerables". En la concepción de Trotsky la "demanda transitoria" consiste precisamente en el supuesto de que las demandas objetivamente inalcanzables producirán conciencia sobre las limitaciones estructurales del sistema capitalista.¹⁵ Para Luxemburgo los cambios más importantes y fecundos de la táctica no se deben a ningún dirigen-

te y aun menos a órganos centrales, sino son producto espontáneo del movimiento en fase de actividad. La actividad e iniciativa de la social-democracia le concede solo una participación insignificante, las actividades de la social-democracia surgen históricamente dentro de la lucha de clases. Solo en el curso de la lucha de clases es posible reclutar el ejército del proletariado: "la organización, los progresos de la conciencia y la lucha no son fases particulares separadas mecánicamente en el tiempo".

En general, el estudio de Hyman pone de relieve los profundos desacuerdos existentes entre los marxistas más destacados sobre el que hacer sindical. Sin embargo, consideramos que el estudio deja de lado el análisis del contexto en que dichas concepciones nacieron y que son su razón fundamental, ya que la concepción en definitiva es la condicionada por la realidad.

□ Leopoldo Alafita

Batemares:
voces de íntima destrucción

Publica José Manuel Pintado su primera plaqueta después de muchos años de continua lucha de formación y madurez, y de contiendas dentro del plano editorial. Mientras las *Cartas de navegación* esperan pacientemente al editor, aparece *Batemares*,¹ un poema largo de treinta estrofas de tres versos que, con seguridad quienes se encargan de la literatura de este país, lo considerarán como una de las mejores expresiones de los jóvenes que eran adolescentes en 1968.

Avalado por el epígrafe de Cavafis —tres versos de su "Itaca"— el poema muestra a los ojos del lector una preocupación formal, un compromiso con su herramienta de trabajo y diversidad de recursos poéticos. Fluctúan, por ejemplo, juegos métricos, con predominio de los nones (heptasílabos, eneasílabos, endecasílabos y pentasílabos combinados); el contin-

¹ José Manuel Pintado, *Batemares*, México, Ediciones La Rosa de los Vientos, número ocho, 1979.

¹⁴ Hyman, *op. cit.*, pp. 77-78.